

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICION DE
PROYECTORES Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.
REF. NO.: PCB-CM-3249 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2022-0033)**

VISTA: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre el Control de Gastos Públicos.

VISTA: La Solicitud de Compras consolidada, de fecha trece (13) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), suscrita por el Lic. Josue Céspedes, Enc. División de Compras y Contrataciones para la Adquisición de Proyectoras y Cámaras Fotográficas para uso de la institución.

VISTO: El certificado de fondos, de fecha del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), emitido por la Licda. Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero, por un monto total de setecientos noventa y un mil setecientos setenta y seis pesos dominicanos con 00/100 (RD\$791,776.00) para la Adquisición de Proyectoras y Cámaras Fotográficas para uso de la institución.

VISTA: La Convocatoria a Presentar Ofertas, de fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), suscrita por el Lic. Jorge Luis Pérez, director Administrativo de la Institución, en la que convoca a todos los oferentes interesados a presentar ofertas en el proceso para la "ADQUISICION DE PROYECTORES Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN."

VISTAS: Las invitaciones a presentar ofertas realizadas a las empresas CECOMSA, S.R.L., DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S.A. y CENTROXPRT STE, S.R.L. como requisito establecido en el Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el Decreto No. 543-12.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes debajo listados para el referido proceso de compras:

| OFERENTE | RNC |
|--|-----------|
| PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL | 130989362 |
| SIMBEL, SRL | 132218401 |
| RAMÍREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL | 131505635 |
| LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL | 131862047 |

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICION DE
PROYECTORES Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.
REF. NO.: PCB-CM-3249 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2022-0033)**

POR CUANTO: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), establece debe realizarse un Acta Simple de Apertura y Adjudicación en los procesos de Compra Menor.

POR CUANTO: Que el reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones emitido por el Decreto 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012), en su artículo 47 designa la organización del proceso de Compra Menor a la Dirección Administrativa y Financiera en conjunto con la División de Compras y Contrataciones.

POR CUANTO: Que ninguno de los oferentes PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL, SIMBEL,SRL, RAMÍREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL y LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL no fueron invitados de manera particular (correo electrónico) para el referido proceso de compras, sin embargo, producto de la amplia convocatoria realizada (Publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas DGCP), dichos oferentes presentaron sus propuestas, cumpliendo con el Principio de Participación establecido en la Ley 340-06.

POR CUANTO: Que en fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), la **Cámara de Cuentas de la República** convocó un proceso de compra menor para la **“ADQUISICION DE PROYECTORES Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN”**, realizando una publicación en el Portal Institucional y el Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y que producto de dicha convocatoria fueron recibidas cuatro (4) ofertas las cuales se detallan de la manera siguiente:

Handwritten initials: KPP

| OFERENTE | PRESENTADA | MONTO OFERTA RD\$ |
|--|------------------|-------------------|
| RAMÍREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL | 21/06/2022 11:52 | 2,479,652.00 |
| SIMBEL, SRL | 21/06/2022 11:38 | 1,106,700.04 |
| PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL | 21/06/2022 10:10 | 747,399.73 |
| LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL | 20/06/2022 14:18 | 2,549,036.00 |

POR CUANTO: Que luego de verificados los documentos presentados por los oferentes anteriormente listados fueron arrojados los siguientes resultados, utilizando el criterio CUMPLE / NO CUMPLE:

Handwritten initials: JS

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICION DE
PROYECTORES Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.
REF. NO.: PCB-CM-3249 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2022-0033)**

| No. | OFERENTE | Simbel, SRL | Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL | Provesol Proveedores de Soluciones, SRL | La Casa del Fotógrafo y Videógrafo HE SRL |
|---------------------|---|-------------|--|---|---|
| DOCUMENTACION LEGAL | | RESULTADO | | | |
| 1 | Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042) | Presentado | Presentado | Presentado | Presentado |
| 2 | Registro de Proveedores del Estado (RPE). | Presentado | Presentado | Presentado | Presentado |
| 3 | Registro Mercantil vigente y Documentos relativo al composición de la empresa accionaria de la empresa, última asamblea general de accionista con su lista de concurrentes. | Presentado | Presentado | Presentado | Presentado |
| 4 | Certificación Original de DGII vigente. | Presentado | Presentado | Presentado | Presentado |
| 5 | Certificación Original de TSS vigente. | Presentado | Presentado | vencida | Presentado |
| 6 | Carta donde especifique los tiempos de entrega y garantía de cada uno de los ítems ofertados. | Presentado | Presentado | Presentado | Presentado |
| 7 | Catálogo de referencia, indicando detalle y especificaciones técnicas, de acuerdo a lo requerido. | Presentado | Presentado | Presentado | No Presentado |
| 8 | Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), (DOCUMENTO NO SUBSANABLE). | Presentado | Presentado | Presentado | Presentado |

POR CUANTO: Que luego de verificados los documentos de los oferentes que cumplieron con los requerimientos técnicos establecidos, fueron evaluados los precios ofertados utilizando el siguiente Cuadro Comparativo donde se resaltan el menor precio por ítem de acuerdo con la evaluación pericial **Cumple/No Cumple** del área requirente (ver cuadro anexo):

| Descripción | Cant. | Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL | | | Simbel, SRL | | |
|--------------------------------|-------|--|---------------------|--------------|-----------------|---------------------|------------|
| | | Precio Unitario | ITBIS | Total | Precio Unitario | ITBIS | Total |
| PROYECTOR CON PANTALLA CENTRAL | 1 | 367,000.00 | 66,060.00 | 433,060.00 | 297,471.19 | 53,544.81 | 351,016.00 |
| PROYECTOR LED | 4 | 356,300.00 | 64,134.00 | 1,681,736.00 | 75,707.63 | 13,627.37 | 357,340.01 |
| CAMARA FOTOGRAFICA | 4 | 77,300.00 | 13,914.00 | 364,856.00 | 84,394.92 | 15,191.09 | 398,344.02 |
| Total de la oferta | | | 2,479,652.00 | | | 1,106,700.04 | |

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICION DE
PROYECTORES Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.
REF. NO.: PCB-CM-3249 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2022-0033)**

| Descripción | Cant. | PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL | | | LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL | | |
|--------------------------------|-------|---|-------------------|------------|---|---------------------|--------------|
| | | Precio Unitario | ITBIS | Total | Precio Unitario | ITBIS | Total |
| PROYECTOR CON PANTALLA CENTRAL | 1 | 165,260.32 | 29,746.86 | 195,007.18 | 356,200.00 | 64,116.00 | 420,316.00 |
| PROYECTOR LED | 4 | 18,387.36 | 3,309.72 | 86,788.34 | 330,000.00 | 59,400.00 | 1,557,600.00 |
| CAMARA FOTOGRAFICA | 4 | 98,644.96 | 17,756.09 | 465,604.21 | 121,000.00 | 21,780.00 | 571,120.00 |
| Total de la oferta | | | 747,399.73 | | | 2,549,036.00 | |

CONSIDERANDO: Que todas las ofertas económicas presentadas para el ítem “Cámara Fotográfica” superan el monto presupuestado para este artículo, el mismo será declarado **DESIERTO** y relanzado posteriormente luego de un análisis.

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ADJUDICAR como al efecto adjudica, el presente proceso PCB-CM-3249 a la empresa PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL por cumplir con todo lo requerido en la Ficha Técnica; por un monto total de **RD\$281,795.52** (doscientos ochenta y un mil setecientos noventa y cinco pesos dominicanos con 52/100).

| RESUMEN DE ADJUDICACION | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|---|-----------------|-----------|-------------------|
| Item | Descripción | PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL | | | |
| | | Cantidad | Precio Unitario | ITBIS | Total |
| 1 | PROYECTOR CON PANTALLA CENTRAL | 1 | 165,260.32 | 29,746.86 | 195,007.18 |
| 2 | PROYECTOR LED | 4 | 18,387.36 | 3,309.72 | 86,788.34 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO RD\$ | | | | | 281,795.52 |

**ACTA SIMPLE DE PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICION DE
PROYECTORES Y CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.
REF. NO.: PCB-CM-3249 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2022-0033)**

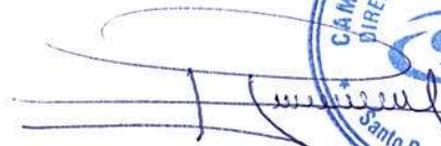
SEGUNDO: ORDENAR como al efecto **ordena**, a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República, notificar la presente Acta de Adjudicación al oferente adjudicatario y demás participantes.

TERCERO: DECLARAR como al efecto **declara**, desierto el ítem “Cámara Fotográfica” por la razones anteriormente expuestas.

CUARTO: REMITIR como al efecto **remite**, a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el portal institucional.

**QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES
SUSCRIBEN**

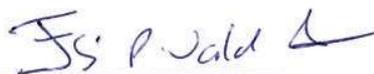
Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).



Jorge Luis Pérez Jiménez
Director Administrativo



Josué Céspedes Cruz
Encargado de la División de Compras y
Contrataciones



Francis Valdéz
Director de Tecnología de la Información
Evaluador Técnico